

EL GRAFICO DEL MES

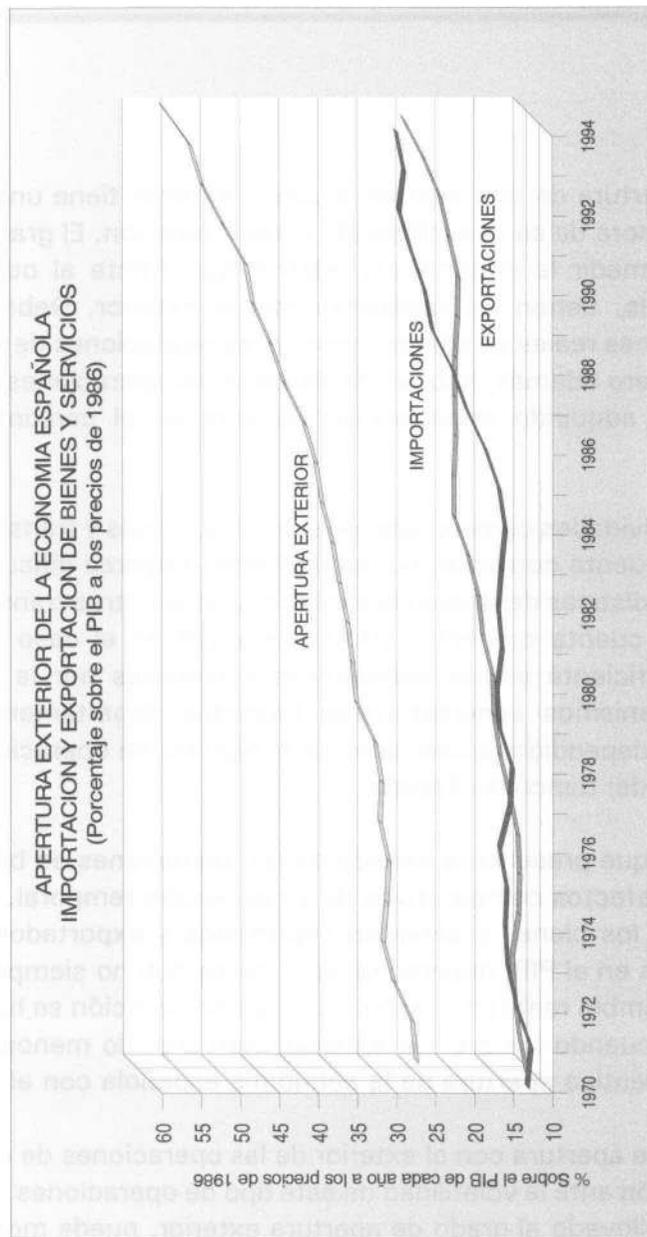
LA APERTURA EXTERIOR DE LA ECONOMIA ESPAÑOLA

El concepto de apertura de una economía con el exterior tiene una fácil definición, pero resulta problemático a la hora de su cuantificación e interpretación. El grado de apertura exterior de cualquier país, debe medir la importancia relativa que frente al conjunto de actividades económicas de dicho país, tienen las realizadas con el exterior. Debe referirse tanto a las actividades de transacciones reales en bienes, como a las operaciones de invisibles en servicios, rentas y transferencias. Pero además, habrían de añadirse las operaciones de capital, que en una economía moderna, han adquirido importancia relevante en el conjunto de la actividad de cualquier país.

La medición de las actividades comerciales, de servicios, rentas y transferencias, que integran la balanza de pagos por cuenta corriente, no debe ofrecer mayores dificultades que las propias de la fiabilidad de las estadísticas de comercio exterior, y de las otras transacciones figuradas en la balanza de pagos por cuenta corriente. Información que en el caso español, ha contando siempre con un rigor suficiente en las estadísticas elaboradas por la Dirección General de Aduanas, y por los organismos administrativos (distintos departamentos del Ministerio de Comercio) de quienes ha dependido sucesivamente el registro de operaciones de invisibles, que es ahora responsabilidad del Banco de España.

El principal problema que presenta la medida de las operaciones en bienes y servicios, es la correcta valoración a los efectos comparativos de su evolución temporal. El desigual comportamiento de los precios de los bienes y servicios importados y exportados, frente a los precios medios internos implícitos en el PIB, deparan unos cálculos que no siempre son representativos de la evolución del intercambio real con el exterior. Si la comparación se hace en términos de PIB a los precios corrientes, cuando los precios externos han crecido menos que los interiores, se tiende a subvalorar la auténtica apertura de la economía española con el exterior.

La medida del grado de apertura con el exterior de las operaciones de capital, puede acarrear problemas de interpretación ante la volatilidad de este tipo de operaciones. El dato de movimiento de los activos y pasivos, llevado al grado de apertura exterior, puede mostrar valoraciones que no explican en realidad ese grado de apertura exterior que se quiere medir. Así, por ejemplo, la variación de pasivos de España frente al exterior que en 1992, supuso un volumen de 5.242,8 miles de millones de pesetas, se elevó en 1993 a 10.361,4 millones de pesetas, prácticamente el doble que el año precedente. En cuanto a los activos, el comportamiento fue parecido, pasando de 4.609,8 miles de millones de pesetas en 1992 a 10.278,3 en 1993. El saldo resultante de 633,0 miles de millones de pesetas en 1992, y de 83,1 miles de millones de pesetas en 1993, tiene un sentido diferente. Dato que explicaría mal la notabilísima apertura registrada en las operaciones de capital de España frente al exterior, en los años 1992 y 1993.



Si se computan las operaciones de ingresos y pagos de la balanza corriente, y se le añade el saldo de la balanza de capitales todo medido en pesetas corrientes, y relacionado con el PIB el grado de apertura de la economía española entre 1985 y 1993, se habrá limitado a pasar del 47,12% del PIB en 1985 al 49,34% en 1993, después de haber alcanzado una apertura equivalente al 51,34% en 1991. Pero si este cálculo se refiere sólo a las operaciones en bienes y servicios, a los precios corrientes, resultaría que el grado de apertura se habrá reducido entre 1985 y 1993, pasando del 43,50% del PIB en 1985 al 40,30% en 1993, lo que, obviamente, es un dato que no responde a la realidad, todo ello como consecuencia de utilizar valores a los precios corrientes.

Después de estas reflexiones, se concluye que el indicador del grado de apertura de una economía con el exterior, sólo tiene pleno sentido cuando está referido a las operaciones reales en bienes y servicios evaluados en relación al PIB de cada año, pero siempre medido a los precios constantes de ambas variables. Es lo que parece que debe hacerse a la hora de enjuiciar el grado de apertura de la economía española frente al exterior.

El gráfico del mes que se presenta, está elaborado a partir de los valores a los precios constantes de las exportaciones e importaciones de bienes y servicios, en relación al PIB de cada año evaluado también a los precios constantes. Se han utilizado los datos de la Contabilidad Nacional de España (INE).

El gráfico muestra dos etapas bien diferenciadas. El período 1970 a 1986, en el que el grado de apertura exterior de la economía española, pasó del 23,3% del PIB en 1970 al 37,6% en 1986. Avance de 14,27 puntos porcentuales, que supone un crecimiento medio anual acumulativo del 0,62%. A partir de 1986, coincidiendo con la integración de España a la Comunidad Europea, el avance del grado de apertura de la economía española, medido en los términos descritos, avanzó desde el 37,6% de 1986 al 55,9% que se prevé para 1994. Aumento de 18,29 puntos porcentuales en ocho años, equivalente a una tasa anual acumulativa del 2,12%. Como muestra el gráfico, el grado de apertura desde 1990 fue aún más rápido, ganando 10,79 puntos en cuatro años, equivalente a 2,59 puntos porcentuales por año.

APERTURA EXTERIOR DE LA ECONOMIA ESPAÑOLA

(Miles de millones de pesetas)

BALANZA CORRIENTE							
	Ingresos	Pagos	Suma	Saldo Balanza de capitales	Suma Total	PIB	Grado apertura exterior (%)
1985	6.923,5	6.568,5	13.492,0	-205,0	13.287,0	28.200,9	47,12
1986	6.963,1	6.448,2	13.411,3	-279,6	13.131,7	32.334,0	40,61
1987	7.695,7	7.700,3	15.396,0	1.231,6	16.627,6	36.144,0	46,00
1988	8.731,4	9.160,6	17.892,0	1.070,4	18.962,4	40.158,7	47,22
1989	9.581,3	10.943,4	20.524,7	1.504,1	22.028,8	45.044,1	48,90
1990	10.066,4	11.786,0	21.852,4	2.305,5	24.157,9	50.119,9	48,20
1991	11.855,0	13.239,5	24.824,5	3.320,6	28.145,1	54.820,6	51,34
1992	13.183,9	14.987,0	28.170,9	633,0	28.803,9	58.852,0	48,94
1993	14.721,8	15.232,2	29.954,0	82,8	30.036,8	60.881,5	49,34
1994(*)	17.125,5	16.829,8	33.955,3	650,0	34.605,3	63.678,0	54,34

(*) Previsión

Fuente: Balanza de Pagos de España. Ministerio de Comercio y Banco de España

La evolución de la apertura importadora y exportadora ha sido desigual, pero con una tendencia a converger en la actualidad. En 1994 la exportación de bienes y servicios equivaldrá al 26,7% del PIB, mientras que la importación, algo mayor, alcanzará al 29.2% del PIB, diferencia que representa el saldo deficitario de la balanza de bienes y servicios, prevista para 1994 en torno al 2,51% del PIB, calculado a los precios constantes de 1986 (Contabilidad Nacional), pero que en términos corrientes, probablemente va a deparar un superávit en torno al 164.500 millones de pesetas, equivalente al 0,26% del PIB.

La mayor apertura de la economía española con el exterior, que muestra el gráfico, explica como el ciclo económico y su perfil coyuntural, tiende a identificarse con el registrado en la economía del agregado de los doce países que integran actualmente la Unión Europea. Los motores de la salida de la recesión en 1994 están siendo el comercio exterior, fundamentalmente el exportador, y la expansión del turismo, variables que acabarán incidiendo en el resto de los componentes de la producción y la demanda interna.

APERTURA EXTERIOR DE LA ECONOMIA ESPAÑOLA
IMPORTACION Y EXPORTACION DE BIENES Y SERVICIOS

(Miles de millones de pesetas)

	Exportación	Importación	Suma	PIB	(%) PIB
1970	348,3	376,6	724,9	2.629,9	27,56
1975	815,9	1.047,0	1.862,9	6.038,2	30,85
1980	2.386,6	2.742,5	5.129,1	15.168,0	33,82
1985	6.407,2	5.860,1	12.267,3	28.200,9	43,50
1990	8.555,2	10.250,7	18.805,9	50.074,1	37,56
1993	12.044,5	12.493,1	24.537,6	60.881,1	40,30

Fuente: Contabilidad Nacional de España.INE